

INFORME DE COMISARIO

ELOY ALFARO, DURAN 08 DE JULIO DEL 21010

SEÑORES
ACCIONISTAS
COMPAÑÍA APACONSTRU CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS CUMPLI CON PRESENTAR EL INFOME ANUAL DE COMISARIO POER EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009 DE LA COMPAÑIA

SOBRE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES DEBO COMENTAR QUE HAN CUMPLIDO SUS FUNCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

LOS LIBROS DE ACTAS ACCIONES Y ACCIONISTAS SON LLEVADOS Y CONSERVADOS DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

DEJO CONSTANCIA QUE EN EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES HE CUMPLIDO CON LO DETERMINADO EN LA LEY DE COMPAÑIAS.

DE USTEDES MUY ATENTAMENTE,


CP, FRANKLIN ENRIQUEZ

REG NAC 0.13412

